UNICAN
Universidad Nacional de Canindeyú

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CANINDEYÚ

Creada por Ley de la Nación N° 3.985/10

Unidad Operativa de Contrataciones

Salto del Guairá – Paraguay

Tel. 046-242960

NOTA Nº 414/2021

Salto del Guairá, 23 de noviembre del 2021

SEÑOR:

GERONIMO MELIDA

La Encargada interina de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Universidad Nacional de Canindeyú, tiene el agrado de dirigirse a usted en cumplimiento a lo establecido en la Ley de Contrataciones Públicas Nº 2051/03 y el Decreto Reglamentario Nº 2992/19, notificándole la aprobación del procedimiento de Adjudicación.

LA ADJUDICACIÓN ha sido realizada siguiendo los procedimientos establecidos por la Ley de Contrataciones Públicas, específicamente el procedimiento C.D. Nº 19/2021 Rubro 242 **"Mantenimiento y reparación de edificios"** con Nº de P.A.C. INSTITUCIONAL 393.655 siendo adjudicada la siguiente empresa, porque cumple con los requisitos necesarios para la adjudicación.

- **JUAN DARIO ROLON RUIZ DIAZ con RUC Nº 2.507.789-9:** para Mantenimiento y reparación de edificios, por un monto total de guaraníes cuarenta millones quinientos cincuenta mil (Gs.40.540.000), porque cumple con los requisitos necesarios para la adjudicación.

Atentamente.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CANINDEYÚ
UNICAN
U.O.C.
SALTO DEL GUAIRÁ - PARAGUAY

Firmado digitalmente por LORENZA LILIANA TORRES ESQUIVEL
Fecha: 2021.11.23 10:07:42 -03'00'

23/11/21 11:16 Gmail - NOTIFICACIÓN DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EDIFICIOS

Gmail

UOC UNICAN <unidad.uoc@gmail.com>

NOTIFICACIÓN DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EDIFICIOS

RC Estudio Contable <rcestudioconta@gmail.com>
Para: UOC UNICAN <unidad.uoc@gmail.com>

23 de noviembre de 2021, 11:11

Buenos dias. Acuso Recibo Conforme.

UNICAN
Universidad Nacional de Canindeyú

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CANINDEYÚ

Creada por Ley de la Nación N° 3.985/10
Unidad Operativa de Contrataciones
Salto del Guairá – Paraguay
Tel. 046-242960

NOTA Nº 410/2021

Salto del Guairá, 23 de noviembre del 2021

SEÑOR:

JUAN DARIO ROLON RUIZ DIAZ

La Encargada interina de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Universidad Nacional de Canindeyú, tiene el agrado de dirigirse a usted en cumplimiento a lo establecido en la Ley de Contrataciones Públicas Nº 2051/03 y el Decreto Reglamentario Nº 2992/19, notificándole la aprobación del procedimiento de Adjudicación.

LA ADJUDICACIÓN ha sido realizada siguiendo los procedimientos establecidos por la Ley de Contrataciones Públicas, específicamente el procedimiento C.D. Nº 19/2021 Rubro 242 **"Mantenimiento y reparación de edificios"** con Nº de P.A.C. INSTITUCIONAL 393.655 siendo adjudicada la siguiente empresa, porque cumple con los requisitos necesarios para la adjudicación.

- **JUAN DARIO ROLON RUIZ DIAZ con RUC Nº 2.507.789-9:** para Mantenimiento y reparación de edificios, por un monto total de guaraníes cuarenta millones quinientos cincuenta mil (Gs.40.540.000), porque cumple con los requisitos necesarios para la adjudicación.

Atentamente.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CANINDEYÚ
SALTO DEL GUAIRÁ - PARAGUAY
U.O.C.

Firmado digitalmente por LORENZA LILIANA TORRES ESQUIVEL
Fecha: 2021.11.23 09:59:08 -03'00'

23/11/21 11:16 Gmail - NOTIFICACIÓN MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EDIFICIOS

Gmail

UOC UNICAN <unidad.uoc@gmail.com>

NOTIFICACIÓN MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EDIFICIOS

Juan Rolon <rolonj766@gmail.com> 23 de noviembre de 2021, 11:11
Para: UOC UNICAN <unidad.uoc@gmail.com>

Buenos días.
Recibido conforme. Muchas gracias.

UNICAN
Universidad Nacional de Canindeyú

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CANINDEYÚ

Creada por Ley de la Nación Nº 3.985/10

Unidad Operativa de Contrataciones

Salto del Guairá – Paraguay

Tel. 046-242960

NOTA Nº 415/2021

Salto del Guairá, 23 de noviembre del 2021

SEÑORES:

REDSA GROUP S.A.

La Encargada interina de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Universidad Nacional de Canindeyú, tiene el agrado de dirigirse a usted en cumplimiento a lo establecido en la Ley de Contrataciones Públicas Nº 2051/03 y el Decreto Reglamentario Nº 2992/19, notificándole la aprobación del procedimiento de Adjudicación.

LA ADJUDICACIÓN ha sido realizada siguiendo los procedimientos establecidos por la Ley de Contrataciones Públicas, específicamente el procedimiento C.D. Nº 19/2021 Rubro 242 **"Mantenimiento y reparación de edificios"** con Nº de P.A.C. INSTITUCIONAL 393.655 siendo adjudicada la siguiente empresa, porque cumple con los requisitos necesarios para la adjudicación.

- **JUAN DARIO ROLON RUIZ DIAZ con RUC Nº 2.507.789-9:** para Mantenimiento y reparación de edificios, por un monto total de guaraníes cuarenta millones quinientos cincuenta mil (Gs.40.540.000), porque cumple con los requisitos necesarios para la adjudicación.

Atentamente.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CANINDEYÚ
UNICAN
U.O.C.
SALTO DEL GUAIRÁ - PARAGUAY

Firmado digitalmente por LORENZA LILIANA TORRES ESQUIVEL
Fecha: 2021.11.23 10:08:10 -03'00'

23/11/21 11:18 Gmail - NOTIFICACIÓN MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EDIFICIOS

Gmail

UOC UNICAN <unidad.uoc@gmail.com>

NOTIFICACIÓN MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EDIFICIOS

REDSA GROUP SA <redsagroupsa@gmail.com> 23 de noviembre de 2021, 11:08
Para: UOC UNICAN <unidad.uoc@gmail.com>

Acuso recibo de Adjudicación de llamado.
[El texto citado está oculto]